

Bogotá, 15 de marzo de 2022

Señores

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN**

Bogotá D.C.

**Certificación de remuneración de cargos directivos de Fundación con Lupa**

Yo Óscar Parra Castellanos, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.792.173, en calidad de Representante Legal de **Fundación con Lupa**, entidad sin ánimo de lucro, registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá, identificada con NIT. 900.881.971- 0, certifico que las siguientes personas ocupan un cargo directivo y gerencial dentro de la organización:

- Óscar Parra Castellanos, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.792.173, quien se desempeña como Director Ejecutiva y Representante Legal de La Fundación Con Lupa
- María de Pilar Puentes Espinosa, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.064.181, quien se desempeña con representante legal suplente

A su vez se informa que dichos cargos no recibieron remuneración alguna para dichos cargos directivos y/o gerencial por concepto de salarios durante el 2021

Esta certificación se expide según lo establecido en el Decreto 2150 de diciembre de 2017 y con el fin de solicitar la calificación al Régimen Tributario Especial de **Fundación con Lupa**

Cordialmente,



**Óscar Parra Castellanos**

Representante Legal

Fundación con Lupa